



UNAP

Facultad de Farmacia y Bioquímica

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***RESOLUCIÓN DECANAL N°012-2022-FFyB-UNAP**

Nina Rumi, 17 de enero de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.

**VISTO:**

El, Oficio N°002-DEFP-FFyB-UNAP-2022, del director de Escuela de Formación Profesional, Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong., de la Facultad de Farmacia y Bioquímica;

**CONSIDERANDO:**

Qué, visto el documento de visto del director de Escuela de Formación Profesional, solicita a este Despacho el Exceso de Créditos 01, 02, 03 y 04, de acuerdo al Reglamento de Pregrado (RAPUNAP), esta Decanatura ha visto por conveniente aceptar los Excesos de Créditos a favor de los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, los mismos que fueron debidamente evaluados, teniendo en cuenta su situación académica y Record Académico, con la finalidad de proceder a matricularse en el II- Semestre Académico 2021;

Que, por lo expuesto en el presente considerando, esta Decanatura procede atender lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Reglamento de Pregrado;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el Exceso de Créditos** de 01, 02, 03 y 04, a favor de los alumnos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; los mismos que fueron debidamente evaluados, teniendo en cuenta su situación académica y Récord Académico, con la finalidad de proceder a matricularse en el II Semestre Académico 2021, los mismos que se detallan a continuación:

**PLAN NUEVO 121C**

Nº	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRES	CRÉDITOS	SITUACIÓN	OBSERVACIONES
001	71113464	JESUS ALVAREZ, Deivis Oliver	1	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
002	71560214	LOVERA VIEIRA, César Luis	1	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
003	70946359	PAIMA CÁRDENAS, Carlos Antonio	1	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
004	71136660	ARÉVALO PEREIRA, Jhon Clovis	2	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
005	72384539	MURRIETA HUANSI, Aurelia Rosalía	2	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
006	72087183	FLORES ESTRELLA, Andrea Janet	3	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
007	73059503	LINARES VARGAS, José María Junior	3	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
008	75271573	PÉREZ PANDURO, Pedro	3	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
009	75937364	PEZO GARCÍA, Joao Alexis	3	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
010	76001838	AHUNARI RICOPA, Zamahara Sarai	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
011	75310341	BUSTOS CAHUZA, Angie Paola	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
012	75830414	GUTIÉRREZ SAAVEDRA, Sarai Patricia	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
013	76968667	LA TORRE SALDAÑA, Waldir	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
014	71091189	LOPÉZ GUERRA, Hayde Lucia	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
015	71097282	PANDURO TELLO, Jakeline Milagros	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
016	75887493	PÉREZ LA TORRE, Angie Tatiana	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
017	70369323	PEZO VALERA, Dagnith Milagros	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
018	72530812	PINEDO SÁNCHEZ, Bryan Jeferson	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
019	61066654	RIOS LEMOS, Daniela	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
020	75807032	SINTI YUMBATO, Jhoany Melisa	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
021	73981267	RUIZ CHUQUIPIONDO, Peter Kennedy	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
022	73334693	REÁTEGUI PANDURO, Ángel Edimson	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
023	75181919	SUAREZ CORTEGANO, Jhaneth Stefany	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
024	47320035	TAPULLIMA PANDURO, Gabriela	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
025	76280079	VALERA AMASIFUEN, Mery Lorena	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final
026	76353058	VIDAURRE GRANDEZ, José Carlos Eduardo	4	Activo	Si, procede se acoge a la 3º disposición final

RESOLUCIÓN DECANAL N°012-2022-FFyB-UNAP  
Nina Rumi, 17 de enero de 2022

**ARTÍCULO 2º.**- La Jefa (e) de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, será la encargada de dar cumplimiento al Reglamento Académico de Pre Grado (RAPUNAP), en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica  
Q.F. Andres G. Muñoz Román Dr  
**DECÁNO**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licitto Mgr.  
**SECRETARIO ACADÉMICO**



C.c.: DEFP, ORSA, Archivo.  
AONR/mngd